271917

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1220
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1300
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1309

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. RUT:94.544.000-7

LA SUMA DE $:11.781
Y SON:ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	11.781		94544000-7	F-813045
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		11.781	94544000-7	C-0
		TOTALES :	11.781	11.781		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
21 NOV 2017
Director
Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Municipalidad de Quillon
Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME